

**COMPAÑÍA TERMAS DE LA MERCED S.A.**  
**INFORME DE GERENTE GENERAL**  
**18 DE MARZO DE 2010**

Señores Accionistas:

De conformidad al Estatuto Social de la Compañía y a fin de dar cumplimiento con las disposiciones legales vigentes, presento a Ustedes el informe anual de gestión de la administración correspondiente al ejercicio económico 2009.

El año 2009, ha sido un año difícil, tanto políticamente como económicamente, sin embargo hemos logrado superar las ventas del año 2007 aunque tenemos una reducción frente al 2008.

En la parte política hemos presenciado la inestabilidad creada por la continua oferta de modificaciones legales tanto en el área de impuestos como en la de leyes.

En la parte económica se aprecia una reducción de la capacidad adquisitiva de nuestros clientes, lo que redundó en un importante impacto que ha reducido nuestro nivel de ventas mientras que los costos se han incrementado.

Dos aspectos han marcado este año.

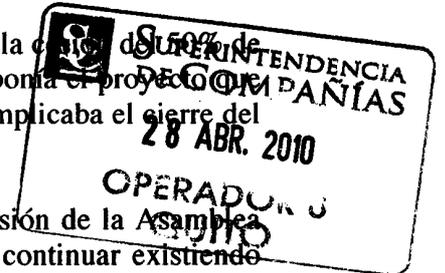
En el área política la propuesta de nueva ley de aguas creó gran incertidumbre a nuestra actividad y en la parte comercial la apertura de balnearios municipales renovados totalmente y con un precio más bajo ha creado una reducción de nuestros ingresos.

Sobre la Ley de Aguas, la propuesta inicial del gobierno ordenaba la entrega de la empresa a la comunidad y en caso de que no se hiciera ello, disponía que se proceda a la expropiación del balneario. Esta disposición legal implicaba el cierre del balneario en los próximos dos años.

Con la ayuda de Termas de Papallacta se ha logrado que la comisión de la Asamblea acepte una modificación que permita a los balnearios existentes continuar existiendo sin tener que entregar ninguna participación a la comunidad. El proyecto será tratado en segundo y definitivo debate en los próximos meses, por lo que el riesgo de que se vuelva al texto inicial aun subsiste, lo cual sería funesto para la empresa.

Si el texto ya aceptado por la comisión es aceptado por el Pleno habremos salvado la propiedad del balneario aunque con seguridad, los costos por el uso del agua y la participación de la comunidad se incrementarían sustancialmente.

Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a la gran labor desarrollada por Jose Vicente Maldonado y por el Dr. Jorge Luna, pues han contribuido con su tiempo más allá de sus obligaciones para abrir las puertas a la empresa ante los asambleístas y ayudar uno a uno con sus contactos a lograr una aceptación de nuestra posición.



De igual manera dejo constancia de que lo que se ha logrado ha sido también gracias a la dedicación de los colegas de Termas de Papallacta quienes no ha descansado en su labor de defender a las empresas de baños termales.

Con relación a la actividad de los tres balnearios municipales reabiertos, hemos visto como la gratuidad en sus entradas en las principales fiestas, afectan a nuestros ingresos pues mucha gente prefiere el servicio gratuito del Tingo y no el pagado nuestro.

Estamos en un proceso de mejorar el nivel de nuestros clientes y por ello hemos incrementado los costos de nuestras entradas, el resultado ha sido muy positivo, pues los clientes de mayor categoría nos prefieren aun frente a un servicio gratuito, pues se les brinda mas espacio, menos densidad de personas y mejores servicios, sin embargo estos no son aún una gran mayoría.

Lo que aun no podemos mejorar es la temperatura del agua y el volumen de la misma, el que sigue en deterioro al punto de que la semana pasada no pudimos llenar la piscina grande en mas de doce horas, cuando lo normal es en seis. Estamos observando ya una grave afectación a los niveles de producción de agua, cosa que por otra parte esta ya predicha.

No se ha realizado la perforación de un nuevo pozo, precisamente por la situación de incertidumbre causada por la propuesta de ley, sin embargo tan pronto tengamos una seguridad de que podremos continuar trabajando como hasta ahora, procederemos a la perforación planificada, luego de obtener todos los permisos pertinentes.

Sin perjuicio de lo anterior este año, como ustedes podrán ver en las fotografías que son parte de este informe, hemos hecho importantes obras para el beneficio de nuestros clientes y que entre otras son:

1. Creación de nuevas áreas de recreación, ampliación de la cancha de futbol y nueva cancha ( azul) para voley. Contamos así ya con dos canchas de futbol y dos de voley.
2. Creación de graderíos para ceremonias y para los espectadores.
3. Nueva pintura en toda el área de las dos piscinas y de la totalidad los canchales altos.
4. Se ha cambiado las llaves de las duchas de la parte de abajo del balneario y se ha cambiado el techo por boletería.
5. En la cancha verde de Ecuavoley se ha colocado una malla, postes de tubo de hierro en caminería.
6. Se han mejorado los accesos para sillas de ruedas, ya todo el balneario tiene acceso en silla de ruedas.
7. Todo el restaurante se ha mejorado incluso cambiado el toldo.
8. Se ha trazado senderos en la zona de Camping.



En lo referente al cumplimiento de las disposiciones de la Junta, estas han sido cumplidas acorde al Estatuto Social y a las leyes vigentes.

Tenemos el gusto de informar que no hemos sufrido casos de accidentes de empleados ni problemas con nuestros clientes en cuanto a su seguridad física.

A handwritten signature in black ink, appearing to be a stylized name or set of initials.

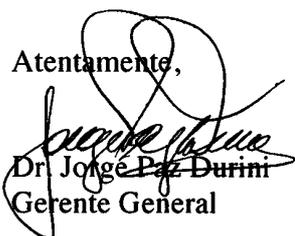
Hemos sufrido daños en nuestros equipos eléctricos por los problemas de falta de energía eléctrica por todos conocidos y hemos tenido que invertir en reponerlos así como en combustibles y uso de la planta eléctrica para mantener en operación los sistemas de computación.

En el aspecto económico en los cuadros anexos se explica la situación de crecimiento, costos, y demás detalles financieros e índices de la empresa. Sobre una propuesta para la repartición de las utilidades del presente ejercicio me permito sugerir lo siguiente:

Resultados del ejercicio	US\$ 35,368.73
15% Participación Laboral	US\$ 5,305.31
25% Impuesto a la Renta	US\$ 7,804.33
Utilidad después de impuestos	US\$ 22,259.09
- 10% de reserva legal	US \$ 2,225.91
<b>UTILIDADES A DISPOSICIÓN JUNTA</b>	<b>US\$ 20,033.18</b>

Para el año 2010 se proyecta la construcción y mejoramiento de jardinería y adoquinado en el mirador, pintura general de toboganes, sanitarios en cabecera de cancha de Volley, piscina pequeña y tobogán en la zona de abajo, gruta en el mirador, acceso para silla de ruedas en las duchas de la zona de arriba, construcción de gradas cerca de la parrilla y la terminación de las canchas de cemento, mantenimiento de desagües, cambio de red telefónica de administración.

Atentamente,

  
Dr. Jorge Paz Durini  
Gerente General

